

Información de Trámite

Nombre Trámite	ASIGNACIÓN DE ÓRGANOS PARA PACIENTES EN LA LISTA DE ESPERA ÚNICA NACIONAL
Institución	INSTITUTO NACIONAL DE DONACIÓN Y TRASPLANTE DE ÓRGANOS, TEJIDOS Y CÉLULAS
Descripción	Trámite orientado a que el Coordinador de Trasplante del INDOT, en cumplimiento a la normativa de asignación específicas para cada órgano (Membrana Amniótica, Escleras, Córneas, Hígado, Riñón, Pulmón, Páncreas y Corazón), procede a asignar el órgano procurado al mejor receptor de la lista de espera única nacional (LEUN). Se notifica vía electrónica al Establecimiento de Salud acreditado que inscribió al paciente en LEUN, quien es el responsable de notificar al paciente, verificar su estado de salud y determinar la aptitud para trasplante. En el caso de que el paciente no acuda o no se encuentre apto para el trasplante, se asignará el órgano al siguiente mejor receptor de la LEUN
¿A quién está dirigido?	Trámite orientado a que el Coordinador de Trasplante del INDOT, en cumplimiento a los protocolos de asignación específicos para cada órgano, procede a asignar el órgano procurado al mejor receptor de la lista de espera. Se notifica vía electrónica al Establecimiento de Salud acreditado que inscribió al paciente en Lista de Espera Única Nacional - LEUN, para que proceda a notificarle al paciente, verificar su estado de salud y determinar la aptitud para trasplante. En el caso de que el paciente no acuda o no se encuentre apto para el trasplante, se asignará el órgano al siguiente mejor receptor de la Lista de Espera Única Nacional - LEUN Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: Asignación de Órganos para Pacientes en la Lista de Espera Única Nacional

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

Requisitos:

Correo de aceptación de la oferta

Correo de aceptación de la asignación

¿Cómo hago el trámite?

1. Inscribir al paciente en la Lista de Espera Única Nacional - LEUN a través del Sistema Nacional Informático de Donación y Trasplante - SINIDOT
2. Mantener en estado activo al paciente inscrito en LEUN
3. Recibir la notificación de la oferta del órgano
4. Verificar la condición de salud del paciente
5. Recibir la asignación del órgano ofertado
6. Programar cirugía de trasplante.
7. Realizar el seguimiento pos trasplante

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

La atención para este servicio se realiza únicamente en las siguientes Oficinas del Instituto Nacional de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células - INDOT:

Coordinación Zonal 1 - Quito

- Dirección: Quito Calle Yaguachi E6-68 y Numa Pompilio Llona (Barrio El Dorado)

Coordinación Zonal 2 - Guayaquil

- Dirección: Guayaquil Av. García Moreno Hospital Teodoro Maldonado Carbo IESS, planta baja. Referencia: ingresando por la antigua emergencia (a lado del departamento de Necropsia)

Coordinación Zonal 3 - Cuenca

- Dirección: Cuenca Av. Octavio Chacón Moscoso-Carlos Tosi Siri Bloque Ocho Edificio CENAPIC Oficina 201-202-204

Horario de Atención

LUN - VIE

08:00 - 16:30

Base Legal

- [Ley Orgánica de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células](#). Art. Artículo 26.

Contacto para
atención
ciudadana

Funcionario/Dependencia: Johanna Zambrano
Correo Electrónico: johanna.zambrano@indot.gob.ec
Teléfono: 02 2550505 ext. 114

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	09	14	14	0	0
2026	08		15	0	
2026	07		12	0	
2026	06		9	0	
2026	05		9	0	
2026	04		8	0	
2026	03		4	0	
2026	02		7	0	
2026	01		2	0	
2025	12		10	0	
2025	11		13	0	
2025	10		4	0	
2025	09		13	0	
2025	08		16	0	
2025	07		12	0	
2025	06		11	0	
2025	05		17	0	
2025	04		20	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2025	03		14	0	
2025	02		9	0	
2025	01		15	0	
2024	12		18	0	
2024	11		6	0	
2024	10		16	0	
2024	09		11	0	
2024	08		14	0	
2024	07		17	0	
2024	06		7	0	
2024	05		8	0	
2024	04		16	0	
2024	03		11	0	
2024	02		9	0	
2024	01		21	0	
2023	12		28	0	
2023	11		12	0	
2023	10		33	0	
2023	09		30	0	
2023	08		18	0	
2023	07		13	0	
2023	06		11	0	
2023	05		26	0	
2023	04		11	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2023	03		8	0	
2023	02		23	0	
2023	01		13	0	
2022	12		17	0	
2022	11		9	0	
2022	10		18	0	
2022	09		11	0	
2022	08		15	0	
2022	07		25	0	
2022	06		17	0	
2022	05		25	0	
2022	04		11	0	
2022	03		16	0	
2022	02		12	0	
2022	01		16	0	
2021	12		16	0	
2021	11		16	0	
2021	10		22	0	
2021	09		23	0	
2021	08		15	0	
2021	07		5	0	
2021	06		4	0	
2021	05		0	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2021	04		0	0	
2021	03		2	0	
2021	02		1	0	
2021	01		2	0	
2020	12		1	0	
2020	11		0	0	
2020	10		0	0	
2020	09		0	0	
2020	08		0	0	
2020	07		0	0	
2020	06		0	0	
2020	05		4	0	
2020	04		0	0	
2020	03		14	0	
2020	02		0	0	
2020	01		17	0	
2019	12		20	0	
2019	11		6	0	
2019	10		19	0	
2019	09		27	0	
2019	08		60	0	
2019	07		46	0	
2019	06		44	0	
2019	05		74	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2019	04		60	0	
2019	03		31	0	
2019	02		33	0	
2019	01		63	0	
2018	12		717	0	
2017	12		416	0	



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**RUBEN DARIO ABRIL
BRIONES**